



# PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

# ÍNDICE:

- Introducción ..... 3
- Misión ..... 4
- Visión ..... 5
- Valores ..... 6
- Resumen Plan Estratégico ..... 7
- Resumen Acciones Estratégicas ..... 8



# INTRODUCCIÓN:

**APADA-ASTURIAS** es una *Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias*, sin ánimo de lucro, que se constituyó el 9 de noviembre de 1994 por iniciativa de un grupo de padres que, ante la carencia de una institución a la que poder dirigirse para orientarse y compartir experiencias, deciden constituirse como asociación, siendo su principal objetivo unificar esfuerzos en la defensa de los intereses de las personas con deficiencia auditiva y conseguir su plena integración, tanto social como educativa y laboralmente.

**Declarada de Utilidad Pública** en virtud de Orden de 01 de diciembre de 2003, del Ministerio del Interior.



La Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos (APADA-ASTURIAS) tiene como objetivo prioritario la Atención y Apoyo a las personas con discapacidad auditiva en todas las etapas de su vida y a sus familias, incluida la inclusión en el medio social, educativo y laboral de los jóvenes con discapacidad auditiva.

A través de este documento presentamos el **Plan Estratégico** de APADA-ASTURIAS que dirigirá el desempeño de nuestra entidad.

Este Plan Estratégico ha sido elaborado en función de un minucioso análisis de las necesidades, intereses y expectativas de nuestros principales grupos de interés con la participación de la Junta Directiva y el Equipo Técnico de la Asociación.

Plan Estratégico 2020-2023 está configurado por **13 Objetivos Estratégicos** que se encuentran enmarcados dentro de **8 Líneas Estratégicas**, cada uno de estos objetivos viene desarrollado a través de distintas **actuaciones estratégicas** que tratan de satisfacer las necesidades de nuestros grupos de interés (profesionales, Junta Directiva, socios y usuarios, Administración, financiadores y Confederación).

Con el fin último de gestionar adecuadamente nuestro sistema de calidad se llevarán a cabo evaluaciones sistemáticas al conjunto de actividades de la Entidad con la pretensión de cumplir nuestros objetivos y llevar a cabo un sistema de mejora continua.

# MISIÓN:



Ratificada en Junta del 5 de marzo de 2019:

APADA es una Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Auditiva de Asturias, entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública.

**Trabajamos en favor de las personas con discapacidad auditiva y sus familias de manera transversal en ámbitos educativos, laborales, sanitarios y sociales, para lograr su plena integración en todas las etapas de su vida.**

**Proporcionamos desde el momento del diagnóstico asesoramiento, información, representación del colectivo, apoyo psicológico, rehabilitación del lenguaje, gestión de demandas y otras actuaciones pertinentes.**

# VISIÓN:



Ser una entidad reconocida y representativa de la discapacidad auditiva en Asturias, sostenible económicamente que presta servicios consolidados, de calidad y promotora de actuaciones innovadoras que dan respuesta a las nuevas realidades de las personas con discapacidad auditiva con una gestión transparente de servicios y recursos.

# VALORES:

## **Calidad de servicio.**

APADA define sus servicios bajo principios de calidad, con eficacia y eficiencia, orientándose a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

## **Calidad de gestión.**

APADA gestiona sus recursos bajo principios de calidad, con eficiencia y eficacia bajo criterios de transparencia y optimización de recursos.

## **Transparencia.**

APADA pone a disposición de cualquier persona o institución sus cuentas y auditorías contables, publicándose las fuentes de sus ingresos. transparencia

## **Tolerancia.**

APADA trabaja respetando la diversidad de creencias y culturas de las personas con el fin de preservar sus derechos e intereses con independencia de sus circunstancias individuales.

## **Defensa de los derechos de las familias.**

APADA trabaja en representación del colectivo con el fin de velar por los derechos de las personas con discapacidad auditiva en todos los ámbitos de la vida.

## **Solidaridad.**

APADA, en el desarrollo de su actividad, promueve la colaboración y la ayuda mutua con otros colectivos de la discapacidad.



## RESUMEN del Plan Estratégico

PERSPECTIVA	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
VALOR PARA LA SOCIEDAD	L.1.Cambiar el paradigma sobre la persona sorda	O.1.-Dar a conocer las características de la d.a.
		O.2.-Aumentar la incidencia política.
ECONÓMICA FINANCIERA	L.2.Matener situación económica pre COVID	O.3.-Mantenimiento de los servicios
		O.4.-Aumento de financiación privada.
CLIENTE - DESTINATARIO	L.3.Alcanzar mayor integración de las personas con d.a.	O.5.-Adaptar recursos aportados a la nueva normalidad post COVID.
	L.4.Mejorar la calidad del servicio	O.6.-Participación en planes de formación O.7.-Aumentar la implicación activa socios
INTERNA - PROCESOS	L.5.Fortalecer el equipo de trabajo	O.8.-Promocionar el teletrabajo O.9.-Favorecer el trabajo en equipo
	L.6.Mejorar el funcionamiento interno	O.10.-Lograr un liderazgo eficiente
		O.11.-Conseguir la participación de los socios
DESARROLLO O CRECIMIENTO O Y APRENDIZAJE	L.7.Mejora de los servicios ofrecidos	O.12.-Consolidar los servicios clave de la Asociación.
	L.8.Dar respuesta a nuevas necesidades	O.13.-Ofrecer recursos a la diversidad de población y situaciones



\*\*El color de texto naranja hace referencia a la situación dado por la COVID 19\*\*

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
L.1/O.1.	A.1.-Difusión/entrega de la Guía de Recursos A.2.-Edición díplico de APADA A.3.-Edición díplico de Logopedia Adultos
L.1/O.2.	A.4.-Reunión con la Directora General de Educación A.5.-Reunión con el Director General de Sanidad A.6.-Reunión con el Director General de Derechos Sociales y Bienestar
L.2/O.3.	A.7.-Alcanzar un estandar de calidad A.8.-Presentación de los Programas base de la Asociación A.9.-Presentación de 2 proyectos innovadores
L.2/O.4.	A.10.-Presentación de un Proyecto a Caja Rural A.11.-Presentación de un Proyecto a la Caixa
L.3/O.5.	A.12.-Investigación sobre nuevos métodos de subtitulación A.13.-Puesta en marcha del Programa Escuchémonos
L.4/O.6.	A.14.-Reunión de Encuentros Directivos A.15.-Seminarios Interterritoriales SAAF A.16.-Seminarios Calidad
L.4/O.7.	A.17.-Escuela de Padres sobre prótesis auditivas A.18.-Charla informativa sobre seguro del Implantes cocleares
L.5/O.8.	A.19.-Dotación de materiales fungibles A.20.-Dotación de materiales inventariables A.21.-Compensación de gastos corrientes
L.5/O.9.	A.22.-Favorecer las reuniones de grupo A.23.-Flexibilización de la jornada laboral
L.6/O.10.	A.24.-Participación de la Junta Directiva en los Programas de la Entidad A.25.-Campaña de visualización de la Junta Directiva
L.6/O.11.	A.26.-Campañas de captación de nuevos miembros para la Junta Directiva
L.7/O.12.	A.27.-Aumentar el número de Talleres de Lectura A.28.-Aumentar el número de servicios de Logopedia A.29.-Aumentar el número de asistencias a familias A.30.-Aumentar el número de campañas de difusión
L.8/O.13	A.31.-Talleres de Lectura con usuarios con pluridiscapacidad A.32.-Participación de usuarios con otras patologías A.33.-Participación en los programas de usuarios de otras nacionalidades

